AÑO LV

El Porvenir de Leon

NUM. 5.660

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 16 de Agosto de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripcion

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

EL NIÑO

Esteban García Miranda

Subió al Cielo en León el día 15 de Agosto do 1918

A LOS 2 AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres: D. Hermenegildo García Frade (del comercio de Cistierna) y doña Isabel Miranda Alonso; abuelas, doña Asunción Frade y doña Isabel Alonso; tíos, primos y demás parientes:

Tienen el sentimiento de participar a usted tan irreparable pérdida, y le suplican se sirva asistir al **Oficio de Gloria** *hoy viernes 16 del corriente, a las siete de la terde, en la iglesia parroquial de San Juan de Regla, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que ecibirán especial favor y consuelo.*

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Dámaso Merino, 5.

LEÓN.—FUNERARIA DE BALDOMERO MATUTE.

Hambre nacional

TENÍAMOS RAZÓN

Nuestros lectores recordarán que siempre hemos sostenido el criterio de que el Ayuntamiento tenía que intervenir en el grave conflicto de las subsistencias.

Cuando el Ayuntamiento de León sacrificó reses en el rastro matadero, el órgano de los republicano-socialistas quiso oficiar de enterado del problema y lanzó su opinión, diciendo que tal asunto era de la incumbencia de la Junta de subsistencias.

Decía *La Democracia* que si los panaderos, los carboneros, etc., etc., se declaraban en huelga, no era la autoridad municipal quien tenía que preocuparse de nada.

Nosotros opinábamos, como puede verse en los números de la colección, que el Ayuntamiento debía ser carbonero, panadero, carnicero, etc., cuanto hubiera que ser.

Una prueba de que estábamos en lo cierto, es que el Real decreto publicado para llegar a la supresión del pan de lujo, confirma la teoría por nosotros sustentada.

En el apartado *B* del artículo 5.°, es la autoridad municipal la encargada de recibir las comunicaciones sobre la cantidad de harina consumida.

En el apartado *C* dice: *Qué pan se expende al precio fijado por la autoridad municipal.*

¿Está claro que es la autoridad municipal la llamada a intervenir en estas cuestiones?

Para la circulación de cereales y harinas se dispone en el art. 14, que es requisito indispensable que vayan acompañadas de la guía expedida por la Alcaldía del punto de partida.

***

¿Qué dicen de todo esto los que se extrañaban tanto cuando con insistencia decíamos lo que hoy confirman disposiciones superiores?

Pensamos publicar íntegra la opinión que entonces tenía o aparentaba tener *La Demo*, para que el público vea qué acertados estaban los del conglomerado.

Y estableceremos comparaciones para que el público juzgue. Nuestra opinión es invariable. Opinamos hoy como entonces, porque no ajustamos nuestros actos a las circunstancias.

JUAN JOSÉ

Acotaciones

PAPÚS

Hace algún tiempo, paseaba Papús por toda España sus habilidades, exhibiéndose en la urna.

Hombre admirable este *Papús*, pasábase ocho días sin comer. Sacrificio heróico generoso, digno de ponerse en lenguas de la fama, de esculpirse en mármoles y grabarse en bronce, para admiración de la posteridad.

Con una risita burlona y un acento socarrón, comentábamos las habilidades del gran Papús, habilidades regocijantes, recreativas, divertidísimas.

Papús, se mostró a todos los públicos. Yo recuerdo de una tarde, en la grata penumbra del café, que charlábamos con él de su habilidad excepcional, que tantas concomitancias tenía, con la rara virtud de los Fakires indios, que parecen novelas de Salgari.

Papús, el gran Papús, tuvo una actualidad maravillosa.

Y *Papús* se ha desvanecido, sus laureles, intrépidamente conquistados, se han secado ¿Quién había de admirarse en estos días de sus virtudes? ¿Qué aliciente tiene contemplar a un hombre que se encierra en una urna y vive por arte de encantamiento unos cuantos días?

La gloria de Papús se ha eclipsado. Es un sol que entró en un ocaso preñado de taciturnidad. Hay en Europa millares de seres que le están dejando a Papús muy por debajo. Hay muchísimos seres, que tienen más habilidad que Papús, y más generosidad también, porque si no se exhiben, tampoco cobran, por mostrar su virtud peregrina.

Este problema de las subistencias nos está demostrando que la gran familia humana, somos los entes más infelices y desdichados de la creación. Y el hombre no encuentra resoluciones al gran problema de la vida. El avituallamiento se hace imposible y mientras cualquier distinguido rumiante encontraría solución, el hombre, imperiosamente reclamado por la bestia interna, no puede sustituir su condumio habitual, por diputados en salsa verde, único destino patriótico, que pudiéramos dar a tanto monosilábico diputado como disfrutamos, de esos que como dijo Espronceda.

¡Oh suerte acerba,
que pierden su saber al cambiar hierba!

¡Somos los más desdichados!

Ahí tienen ustedes al oso, que en el momento que surjen los primeros fríos, se guarece en su caverna, se arrellena cómodamente en el regazo de Morfeo y a dormir hasta que aparezca la primavera con sus flores...

Nosotros no tenemos ni ese recurso; hemos de aguantar impávidamente el problema de las subsistencias, y lo peor es que hay señores que tienen el intelecto del oso, la talla del oso y hasta cierta tendencia a las progresías en cuatro patas y la misma ventaja que pudiera sacar de su paternidad espiritual, con tan distinguido animal, se le ha negado la ironía del destino.

¡Somos los más desdichados..... y aun tenemos el atrevimiento de decir, que somos los reyes de la creación!

J. PINTO MAESTRO

Cosas de Murias

Ya está el país, ya está la Montaña, ya está el distrito de Murias de Paredes, aprovechando las consecuencias de la labor de su diputado don Tomás Rodríguez.

Ya están en todo su apogeo las obras del ferrocarril de Ponferrada a Villablino. Ya se esta trabajando sin levantar mano, en la reconstrucción de la carretera de Ponferrada a Caboalles; ya, cientos y cientos de obreros, están ganando remuneradores jornales. Ya, por dondequiera que vayamos en el trayecto referido, no se ve más que ingenieros, contratistas, capataces y obreros, que por la voluntad de un ministro a la europea, por la labor incansable del gran Cambó, van a convertir este rincón del que nadie se acordaba, en un centro de producción tan grande, como debe serlo un país que guarda en sus entrañas ricos minerales, y en sus montes y valles abundantes maderas y pastos, que posee manantiales de aguas minerales, y que, para el fomento de nuevas industrias, puede proporcionar con sus magníficos saltos de agua, la fuerza motriz necesaria.

Ya, este comercio pobre, de escasa vida, ve un porvenir risueño; ya puede ampliar su negocio, porque el obrero del ferrocarril, el obrero de la carretera, consumea y pagan puntualmente. Ya el industrial, que apenas podía vivir de su trabajo, se le ve alegre, risueño, satisfecho, ante la perspectiva que se le presenta; y el labrador, y el fondista, y el panadero, y el tabernero, todos, absolutamente todos, van a participar de los millones que la construcción del ferrocarril y la reconstrucción de la carretera, dejan en el país.

Ya el Estado, nos va a devolver parte de aquel dinero, importe de las contribuciones que el fisco llevaba río abajo para construir vías de comunicación en países más afortunados, como Vitoria, por ejemplo.

Ahora, el dinero viene río arriba. ¡Era ya tiempo!

Pero espíritus malévolos, esos a quienes corroe la envidia, esos que nunca han hecho nada provechoso para el país, tratan de quitar importancia a este movimiento, niegan la labor de los iniciadores y amparadores de estos proyectos, y en su manera de discurrir lo achacan todo a las necesidades de la guerra. Saben en su fuero interno, que esto no es verdad, pero saben también, que los incautos han de creer sus patrañas.

Y vamos a cuentas: ¿Es cierto que antes de surgir la guerra europea, las montañas de Laciana, poseían ricos yacimientos de carbón? ¿Es cierto que España no producía el carbón mineral necesario para su consumo? ¿Es cierto que por este motivo era España tributaria al extranjero, que se llevaba nuestros millones a cambio de mandarnos carbones, a pesar de tenerlos en nuestra casa?

¿Es cierto que estas tres innegables verdades, las recoge y trata con profundo conocimiento cuando aún no se pensaba en la guerra, el sabio ingeniero Sr. Revilla en su utilísima obra titulada «Riqueza minera de la provincia de León». Obra, de indiscutible mérito, reconocido por las entidades científicas, y en la que buscando solución a aquellos problemas, propone y estudia un trazado de ferrocarril que permita poner en intensa explotación, la cuenca carbonífera de Villablino, llegando en su concienzudo y práctico estudio, hasta a hacerse cargo de las dificultades de hospedaje y alimentación del contingente obrero, preciso para dicha explotación minera y obras ferroviarias, proponiendo la de albergues prácticos y económicos y determinando clase e importe del alimento del obrero?

¿Es cierto que en 26 de marzo de 1908 se dictó una Ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos, y que con arreglo a lo dispuesto en los art. 15 y 32 de la misma, se incluyó en el plan de los secundarios el de Ponferrada a Palacios del Sil, con una longitud de 48 kilómetros, y en el de los estratégicos, el de este último punto a Cangas de Tineo, con 68 kilómetros de recorrido?

¿Es cierto que representado el distrito por dignísima y altamente influyente personalidad política, nada se hizo en beneficio de este ferrocarril, tan provechoso en aquella época como en esta, según se desprende del estudio del Sr. Revilla?

¿Es cierto, que provincias y distritos más afortunados, vieron realizados los ferrocarriles que, como el nuestro, estaban incluídos en dichos planes, aunque no tenían, ni con mucho, la importancia que tenía el de Ponferrada a Villablino, no sólo para esta región, sino para los intereses generales de la nación?

¿Es cierto que sí en aquella fecha este ferrocarril se hubiese construído, la explotación de los minerales del país hubiese estado hoy en todo su apogeo y no nos hubiese cogido tan desprevenidos como nos cogieron los acontecimientos?

¿Es cierto que la guerra europea empezó hace ahora cuatro años, y desde el primer momento se notó ya la crisis del carbón, sin que la cuestión del ferrocarril hubiese sido tratada por los diputados que representaron nuestro distrito antes de D. Tomás Rodríguez, ni por los ministros, algunos obligados a conocer esta región?

¿Es cierto que en cuanto fué diputado D. Tomás Rodríguez y ministro el Sr. Cambó, se puso sobre el tapete la cuestión del ferrocarril, que sin pérdida de momento y reformando leyes, se aprobó y puso en ejecución?

Pues si todo esto es cierto—y si hubiese quien lo negase estamos dispuestos a probarlo—, ¿puede caber duda que la ejecución del ferrocarril se debe a la labor constante de nuestro diputado, y a los buenos oficios del Sr. Cambó? ¿Pueda caber duda que estos dos señores hicieron caso de lo afirmado por el Sr. Revilla, afirmaciones, demostraciones y argumentos, que pasaron completamente desapercibidos años y años a los diputados que antes del Sr. Rodríguez representaron el distrito?

Pero hay más; con guerra y sin guerra europea, la rampa o ramal de Murias a la carretera, era necesaria, indispensable; y ahora pregunto yo: ¿cuántos años estuvo la rampa por hacer y privada Murias de tan necesario servicio? Pues desde el año 1878 o antes, en que empezaron los estudios, no se puso en ejecución la obra hasta el 1905. ¡Se puede dar menos interés por un distrito!

¿Y desde cuándo, los que hoy quitan importancia a la obra del ferro-carril minero, pidieron la construcción del camino vecinal de Murias a Senra (dos o tres kilómetros) a sus influyentes amigos, sin que hasta la fecha se haya hecho dicho camino, y eso que transcurrieron bastantes años, y en el poder estuvieron los que no tenían más que pronunciar el *fiat*?

Desengañémonos pues, sin la actividad de Rodríguez y Cambó, con guerra y sin guerra el ferro-carril, hoy hubiese sufrido la misma suerte que estos dos caminos de seguir las cosas como marchaban antes.

No recriminemos a nadie. Los tiempos ya pasaron, pero protestemos con energía ante la malicia que supone, querer a sabiendas, quitar valor a lo que realmente lo tiene. Si para hacer 2 kilómetros de rampa, pasaron años y años sin poderla conseguir los que en su mano disponían de la influencia ministerial y aún no se terminó. Si para hacer un camino vecinal de 3 kilómetros, llevan los mismos peticionarios años y años sin que se haya hecho aún; los que de tal modo han fracasado o deben retirarse avergonzados de su impotencia y consiguiente fracaso, o deben aplaudir, si son sinceros, veraces y justificados, la labor del actual diputado, que en pocos meses que lleva representando al distrito, consiguió unas miles de pesetas para un necesario puente en Santa María de Ordás, otras miles de pesetas para el arreglo de la carretera de Omaña, otras miles de pesetas para la de Babra y cerca de un millón de pesetas para la carretera del Sil con la propina del primer ferrocarril del distrito.

Y si no quieren aplaudir con nosotros tan provechosa labor, compadezcámosles y dejémosles solos con su conciencia, que ella se encargará de darles su merecido castigo.

JOSÉ RIVAS Y LLANOS

Palacios del Sil, agosto, 1918.

DE LA CALLE

Bien podía el Ayuntamiento organizar debidamente todos sus servicios. Lo primero, sería a nuestro juicio, anunciar unas oposiciones para cubrir las plazas de guardia municipal, plazas que dejarían vacantes algunos de los que hoy no saben desempeñarlas, y ampliar las que existen actualmente.

En el programa de oposición, debería exigirse: «Nociones de educación», «Derechos y deberes del ciudadano» y conocimiento exacto de las ordenanzas municipales.

El personal, debiera componerse de un jefe (como actualmente), dos o tres cabos, y el número suficiente de individuos para hacer cumplir a la perfección los mandatos municipales.

Así, desde las nueve de la mañana en adelante, podríamos transitar sin temor a que alguna consentida fregatriz *nos tomase por el carro de la basura, pues los dependientes sabrían imponer una multa de la que percibiría como estímulo el veinte por ciento, y en el Ayuntamiento ni se anularía ni se rebajaría como hoy día se hace.*

Así, a los conductores de automóviles, motocicletas y bicicletas, se les haría creer que en las calles no se pueden hacer pruebas de velocidad. Que los conductores de vehículos movidos por fuerza animal, los dejen abandonados en la vía pública.

Sabrían dar parte esos funcionarios, de las quejas de los vecinos para su pronta reparación, de los canalones que estuvieran en malas condiciones, de las aceras y calles intransitables, y hasta de los relojes dependientes del municipio que no estuvieran puestos en marcha, como el de la cárcel.

Y así, prosperaría el Ayuntamiento con los ingresos de las multas, y prosperaría el pueblo que es a lo que se debe aspirar. ¿Conformes?

UN LEONÉS

SUSCRIPCION

abierta por el Ilmo. Sr. Obispo, en la Secretaría de Cámara de este Obispado, para socorrer a los damnificados por el incendio del pueblo de Otero de Guardo

Suma anterior, 5.789,95.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 200 pesetas; señor Cu-

SGCB2021

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

Balance del primer semestre de 1918.	*Pesetas*
Cantidades reclamadas al F. C. Norte	72.899'95
» » a otros ferrocarriles	3.890'15
Total	75.790'15
Cantidades percibidas Norte	13.859'77
» » otros ferrocarriles	650'20
Total	14.509'97
Saldo al 30 de junio en litigio	62.290'13

NOTA.—Esta agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.

Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.

Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales

ra y feligreses de Cervera, 161; id. id. de Valverde del Camino, 14, 65; id. id. de Puente Castro, 10; de Mansilla Mayor: don Fidel Meana, 5 pesetas; don Honorato Presa, 2; Santiago Llorente, 5; Jacinto Llorente, 5; Jesús Cañón, 1; Justo Olmo, 3; Abundio Romero, 7; Tomás Romero, 5; Lisandro Hurtado, 5; señor Cura y feligreses de Pallide, 35; id. id. de Villadiel, 4,50; id. idem de Ardoncino, 42,85; id. id. de Redilluera y Llamazares, 4; idem id. de Vega y Ruiponce (El Salvador), 19; id. id. de Joara, 11,50; de Las Bodas: doña Dorotea Cendan, 1 peseta; el párroco, 5; Eulogia Villa, 0,50; Victoria Diez, 10; Agustina Diez, 5; Segunda Villa, 2,50; Leoncio Valladares, 0,50; Cosme Córdoba, 1; Pedro Diez, 5; Gregorio Alonse, 1; Marcelo Valdés, 2; Casilda González, 2; Justa Llamazares, 2; Aurea Villa, 1; Feliciano Pinilla, 1; Lucas Alonso, 2; Marcelo Martínez, 4; Angel D. Villa, 7,50; Pedro Velerda, 1; Carmen Fernández, 1; Elías Villa, 1; Cándido García, 1,25; Angel D. Merino, 1; Francisco González, 1; Isidoro García, 2; Niceto Villa, 5; Julián Alonso, 1; Policarpo Villa, 1,25; Joaquina Alvarez, 0,50; señor Cura y feligreses de Grandoso, 34,50; id. id. de Valdescapa, 28; id. id. de Calaveras de Abajo, 40,50; id. id. de Reliegos, 80,80; de Alejico: D. Bernardo Tejerina, 10; Baltasar Tejerina, 5; Antonio Tejerina, 2; Mauricio Martínez, 5; Víctor Baños, 3; Emiliano Fernández, 1; Doroteo Recio, 2; Mercedes Recio, 2; Bernarda García, 1; D. Enrique Ureña, de León, 5; Una persona caritativa, 25; D. Felipe Redondo, de Villamuriel, 25; D. Pedro Rodríguez, párroco de Villamuriel, 5; Banco Mercantil, de León, 100; D. Emiliauo G. Oria, director del Banco Mercantil, 25. Total, 6.817,25.

(Continuará.)

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, estás a la disposición de los depositanten desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo dia que nos fuesen reclamados.

CASINO LEONES

SUSCRIPCIÓN con destino a construir un edificio para domicilio social.

Nombres de los sucriptores	Pesetas
Suma anterior	326.100
D. Ramón Carnicer	5.000
» Eustasio García Guerra	200
» Victorino Vizoso	200
» Leandro Madinaveitia	500
» Marcelino Balbuena	1.000
» Erundino Nava	100
Monte de Piedad	2.000
Banco Mercantil	2.500
Total	337.600

NOTA: Las cantidades suscriptas, devengarán un interés del 4 por 100 anual, y los que deseen suscribirse podrán pedir cuantos antecedentes estimen oportunos al Sr. Presidente de la Sociedad Casino Leonés.

OTRA.—Se ruega a los señores que hayan suscripto el *Boletín*, tengan la bondad de enviarlo a la secretaria del Casino Leonés.

Noticias

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy.

1.° Estado de fondos.

2.° Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el mes de julio.

3.° Oficio participando la defunción del empleado de arbitrios don César Diez Noriega.

4.° Pagos.

5.° Presupuesto de reparación de varios desperfectos en el pavimento y localidades del teatro.

6.° Oficio de la secretaría referente a un servicio de quintas.

7.° Nuevo precio para pintura de las columnas de madera del Cementerio.

8.° Instancia del vigilante Manuel Bandera, pidiendo licencia.

9.° Estadística de la producción.

—

Se desea comprar tres pares de piedras de molino de 1,30 m. de diámetro. Escribir a Enrique Laurín. León.

GUARNICIONERÍA

JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portalines)

Construcción de toda clase de correajes.
Monturas, Equipos militares.
Guarniciones.
Efectos de carro y de minas y toda clase de aparejos.
Venta de artículos de viaje.

La más económica

Mantas de pechera de todas clases.
Leguís, Cornales y sobeos.
Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquillos de carro.
Garrotas y toda clase de cordelería.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

EL NIÑO

Luis Alfonso Hurtado Gómez

Subió al Cielo en León el día 16 de Agosto de 1918

A LOS 2 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres: D. Telesforo Hurtado Merino y doña Carmen Gómez Puente; hermanos, María, Julio, Carmen, Fernando y José Antonio; abuelos, D. Florencio Gómez y doña María Puente; tíos, primos y demás parientes:

Tienen el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida y le ruegan se sirva asistir al **Oficio de Gloria** *mañana sábado 17 del corriente, a las once y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcelo, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que le vivirán agradecidos.*

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Ordoño II, Y. B.

LEÓN.—FUNERARIA DE BALDOMERO MATUTE.

Nueva Droguería Escudero

SECCION DE CEPILLERIA

PARA LA DENTADURA
» UÑAS
» CABEZA
» BARBA
POLVOS
» ROPA
» CALZADO
» VIAJE
» MUEBLES
RECOGEMIGAS
» MESA DE BILLAR

PARA IMPRENTA
» COCHE
» PERSIANAS
» PELUQUEROS
» RELOJEROS
DESARAÑADORES
» SUELOS
» LAVAR
» CABALLOS
» AUTOMOVILES
ESCOBILLAS, ETC., ETC.

Todos en distintas clases y modelos.

Calle de Cervantes, número 5 (antes Correo).

De Sociedad

Han salido para Briviesca, D. Arsenio Arechavala Rivera, secretario del juzgado municipal.

—Para la montaña de Santander el M. I. Sr. Chantre de esta S. I. Catedral, D. Víctor Sierra.

—

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEON.

—Teléfono núm. 64.—

—

Los albañiles

Hoy han reanudado el trabajo los albañiles de esta ciudad y que se hallaban en huelga desde hace varios días.

—

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedann veder muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Joven detenida

Antes de ayer por la tarde fué detnida en la Calle de Gumersindo Azcárate por el Guardia de Seguridad número 23, una damisela del amor vendido llamada Ester García, por infringir las órdenes dadas por el Sr. Gobernador.

Dicha joven fué conducida a la Inspección de Vigiladcia, formulándo la correspondiente denuncia.

—

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

—

Graduación de escuelas

Debido a reiteradas gestiones que venía realizando el diputado por Riaño, Sr. Merino Sagasta, han sido graduadas las esculas de niños y niñas de Cistierna. Así lo participan en atentas cartas, dirigidas al diputado, por el Ministro de Instrucción Pública y el Director general de Primera Enseñanza.

—

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos deultramarinos.

—

Verbena

Anoche se celebró en el «Gran Recreo Olimpia» la anunciada verbena organizada por la socie- «Nuevo Recreo Industrial».

A ella asistieron muchas y bellas señoritas.

Se bailó hasta altas horas de la madrugada de hoy.

—

Nueva carretera

Por la Dirección general de Obras Pública han sido firmadas las órdenes librando cinco mil pesetas para hacer los estudios de la carretera de Portilla de la Reina, lo que venia gestionando el joven diputado por Riaño, nuestro buen amigo don Carlos Merino Sagasta, a quien se lo comunica en atenta carta el señor Barcala.

—

Baños de Pila

Naturales y compuestos

ALFONSO XIII, 44

Pérdida

La persona que haya perdido tres cédulas personales en la Estación del Norte puede pasar a recogerlas a la Inspección de Vigilancia, donde se hallan depositadas.

—

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español

representante en esta provincia, *Antonio Miaja*, Fundición-León

—

Escándalo

Ha sido denunciada en la Inspección de Vigilancia, María San, vecina de la calle de Gomez Salazar por promover un fuerte escándalo, maltratando de obra a su convecina Paula Fernández.

La mendicidad

Nuevamente insistimos acerca del alcalde, para que ponga algo de su parte, a fin de subsanar el incalificable abuso cometido por el alcalde de Madrid con la mendicidad.

Hoy han llegado once mendigos y uno sólo es de esta provincia.

No hay derecho a resolver el problema de la mendicidad como lo hace el alcalde de Madrid.

Es muy bonito limpiar de mendigos una población, para llenar a otras.

¡Y que haya alcaldes que permanezcan... en la higuera!

—

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

—

Detenido

Ha sido detenido en esta ciudad, Sandalio Villar, natural de León, el cual se hallaba reclamado por el gobernador de Oviedo, por haber robado 100 pesetas a una vecina de aquella ciudad.

Dicho sujeto ingresó en la cárcel.

—

Academia "L'AVANTAGE"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA

Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—AlfonsoXIII, 21.

Lecciones a domicilio.

—

En la Inspección

En la inspección de Vigilancia ha denunciado el vecino de Villamita de Torío, Wenceslao Ordóñez, a un individuo llamado Vicente Alvarez, natural de Villarrodrigo, por amenazar de muerte al denunciante.

—

Los gastos de Marruecos

Los gastos de Marruecos efectuados en el mes de junio, ascienden a 11.336.740 pesetas.

Un descubrimiento notable

LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO E INTESTINOS

tienen su curación en el

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación **absoluta** de la **hiperclorhidria** y de todas las enfermedades del **estómago, hígado e intestinos**, dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de **ácido úrico** y trastornos de la nutrición, **artritismo, gota, reuma y anemia.**

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, **diarrea**, suprimiendo por acción curativa el **estreñimiento** y la **gastralgia** (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin **bismutos, bicarbonatos, purgantes** ni **calmantes**, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías

Frasco pequeño 6 pesetas
id. grande 10 id.

Concesionario exclusivo: *D. José Marín Galán. Arjona, 4. Sevilla*, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

Liquidación por fin de temporada de
Abanicos, Collares, Bolsillos, Sombrillas y Bastones
Productos "PEELE"
DE VENTA EN ESTA CASA

Los incendios de ayer

Ayer, a las ocho de la noche, un incendio redujo a cenizas las sebes, y yerba de un prado de la Candamia.

Se cree que el incendio le originaron unos jóvenes, que momentos antes estuvieron en aquel lugar.

Fueron pasto de las llamas, además de la gran cantidad de leña que tenian las sebes, algunos árboles que en ellas había, por lo que las pérdidas son de alguna consideración.

Ignoramos el nombre del dueño del prado, y el de los supuestos autores del incendio.

—En las primeras horas de la noche de ayer, se divisó desde el puente de San Marcos y las eras de Renueva, una enorme humareda en dirección a Santibáñez.

Por lo que hemos podido averiguar se trata de un violento incendio iniciado desde hace dos días en el monte de Santibáñez, propiedad del Estado.

En este Gobierno civil se carecen de noticias relacionadas con este suceso, por lo que no se sabe su origen.

Según rumores, el incendio abarca una extensión de más de un kilómetro.

—Ayer por la tarde en la casa número 6 de la calle de Sierra Pambley, propiedad de D. Santos Crespo, se declaró un conato de incendio.

Este se originó en la chimenea, siendo sofocado sin grandes esfuerzos.

—

¡¡Las manchas, pecas, arrugas y paño del embarazo!!

Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro o cinco gotas de

AGUA ARGENTINA

que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan aterciopelada y tersa que puede compararse a la más tierna juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando este Agua.

Puede usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso externo y es tan inofensiva que pueden ponerla hasta para los niños de pecho.

Con un solo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.

DEPOSITARIOS:
Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

—

En la Catedral

Con inusitado esplendor, se celebró ayer en la S. I. Catedral la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen María, Titular de dicha Sta. Iglesia.

La suntuosa procesión presidida por nuestro Reverendísimo Prelado, recorrió las naves y claustros entre compactas filas de público. En el claustro y en el altar de Nuestra Señora la Blanca, hizo entrega de la tradicional oferta al Excelentísimo Cabildo, el Secretario señor Datas en representación del Ayuntamiento, que este se encuentra de veraneo, disfrutando las brisas de León.

A las diez comenzó la misa solemne oficiando el M. I. señor Chantre. El Sermón estuvo a cargo del Canónigo Magistral. Al finalizar la función el Sr. Obispo bendijo a los fieles.

—

SASTRERIA
ORDÁS
BAYON, 8, PRINCIPAL

—

Traslado El taller electro-mecánico de vaciado de la viuda de Pedro Pérez, establecido en la calle de los Cardiles, queda instalado desde esta fecha en la calle Reina Victoria.

—

Necrologia

A los 76 años de edad ha fallecido en esta capital nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales Civil y Eclesiástico, don Luis Trancón Carbajo.

Las Exequias tendrán lugar mañana 17 del actual, a las nueve y media de la mañana en la Iglesia de San Pedro, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio

A sus hermanos y demás familia acompañamos en el sentimiento.

—Ayer subió al cielo, a los dos años de edad, el niño Esteban García Miranda, hijo del comerciante de Cistierna don Hermenegildo García Frade, y de D.ª Isabel Miranda, cuyo entierro se verificará hoy viernes, a las siete de la tarde.

Reciban sus padres y demás famila nuestro pésame, por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Oposiciones

Maestras. — Han obtenido la aprobación en el tercer ejercicio las opositoras siguientes:

Delfina Rodríguez, 60 puntos; Justina Rubio, 61; Angela Ruiz, 60; Manuela Suárez, 62; Catalina Tiedra, 70; Marcelina Triguero, 60; Micaela Tristán, 64; Josefa del Valle, 61; Eloina Villuya, 61; Felicidad Alonso, 66 y Aurora Blanco, 65,

Las opositoras están convocadas para mañana a las ocho con objeto de practicar el cuarto y último ejercicio que es el de labores.

—

Al Cielo

A la temprana edad de dos meses, ha subido al cielo el niño Luis Alfonso Hurtado Gómez.

A sus padres D Telesforo y doña Carmen, así como a la demás familia, acompañamos en el sentimiento.

El Oficio de gloria se celebrará mañana 17, a las once y media de la misma.

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5 — **MUEBLES** LEON — FABRICA: Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.
Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA. — **CESAR GAGO** — Se garantiza la solidez de los muebles construídos en esta Casa.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 16 a las 3 t.)

Gobernación

El subsecretario de Gobernación, manifestó a los periodistas, que en Cádiz reina la mayor tranquilidad, habiendo sido resuelto el conflicto de las harinas.

Ha abierto el comercio, y la población ha reanudado la vida normal.

Tranquilidad general

Reina tranquilidad en todos los puntos, excepto en aquellos sitios donde hay planteada alguna huelga.

De Ciudad Real

El gobernador de Ciudad Real, dice que confía solucionar el conflicto de Puerto Llano, sin que se vaya a la huelga.

Zaragoza

Dicen de Zaragoza, que continúa la huelga de tipógrafos en aquella ciudad.

Los cocheros también se hallan en huelga. Ha sido organizado por soldados, el servicio de Correos.

Los periódicos, continúan sin publicarse.

Los huelguistas rechazaron los ofrecimientos que les hizo el alcalde para resolver el conflicto.

San Sebastián

Ha quedado solucionada la huelga de camareros de San Sebastián, por habérseles aumentado el jornal.

Sevilla

Se ha presentado una denuncia sobre la desaparición de un huérfano llamado Pedro Calderón, heredero de una cuantiosa fortuna, creyéndose haya sido secuestrado.

Convenio comercial

Los Sres. Cambó y Ventosa han conferenciado con el delegado del Gobierno norteamericano, para terminar el estudio del convenio comercial con los Estados Unidos.

Submarino alemán

Comunican de Alicante que ha sido divisado un submarino alemán frente a Torrevieja.

Choque de trenes

El correo de Madrid chocó con un tren de mercancías en la estación de Montabliz, no ocurriendo desgracias personales.

Obrero muerto

En Madrid, hallándose trabajando en las obras del Metropolitano de la calle de Augusto Figuero, se cayó a un pozo el obrero Francisco Orcajada, quien falleció instantáneamente.

Un ahogado

En el estanque del Retiro de Madrid, se ahogó ayer Miguel Yerte, que con otros varios iba en una lancha de recreo.

°°°

DE LA GUERRA

París

Entre el Avre y el Oise ha habido intenso fuego de artillería.

En la Champagne y sector de Marquise, fué rechazado un ataque del enemigo.

Nauen

Ha habido gran actividad exploradora entre el Iser y el el Scarpa.

Las tropas germanas desalojaron al enemigo al Norte de Ancre y en Brisieux.

Algunos ataques del enemigo, a ambos lados del Avre y al Sur de Losigny.

Al Sur de Vesle, han sido hechos varios prisioneros aliados.

En el aire

Un despacho recibido de Nauen, dice que se entabló un violento combate entre escuadrillas alemanas y una inglesa, viéndose ésta obligada a volverse.

Los alemanes han derribado 25 aparatos enemigos.

París

En los Vosgos ha sido rechazado un raid enemigo.

En lo largo del Vesle, no hay nada importante que señalar.

Italia

En el Piave se han librado algunos combates de artillería que resultaron desfavorables para el enemigo, dejando en nuestro poder 86 prisioneros.

Los aparatos italianos bombardearon las líneas de comunicación enemigas y los objetivos militares, derribando un globo cautivo y un aeroplano austriaco.

Londres

Otra parte de Londres comunica que las tropas británicas operan en unión de los checoeslavos en Ussasi.

Un destacamento ingles ha desembarcado en Brau, para trasladarse a las líneas de fuego.

Las tropas inglesas han realizado algunos progresos, abanzando hasta Maez y Monsidret.

Imprenta Moderna.—LEÓN

Gran local para ALMACÉN DE GRANOS Y PAJA, en Valencia de Don Juan, a doscientos metros de la Estación, se arrienda. Para tratar, dirigirse a D. Tomás Pérez, Abogado, en dicha Villa.

Joyería y Platería
ANGEL MENDOZA
CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en articulos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de músicapara toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS ALFONSO XIII, —18— LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Garage Central
GUILLERMO DEL PASO
Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25
Taller y garage: Estación, 3
Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davicson e Indiam. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.
Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmaltada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

CALZADOS LA IMPERIAL

Gran surtido para la presente temporada
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad
Sucursales en MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN.
En LEÓN *Fernando Merino 10 y 12*

Imp. Moderna y Encuadernación
LIBRERIA Y PAPELERIA
OBJETOS PARA REGALO
ESTAMPAS DE 1.ª CONUNIÓN
LIBROS RAYADOS
Talleres: Cervantes, 3 — *Despacho:* Cardiles, 5.

Practicante Para Farmacia y Droguería, necesita D. Pedro Martín Escudero, de León, calle Cervantes, 5.
Dirigirse a dicho señor especificando condiciones, casas en que prestó servicios, edad, etc.,
También hace falta un chico de 13 a 14 años.

MOTOCICLETAS
INDIAN
Son las que más se venden
Máquinas desde 2 a 18 HP
Solas y con side-cark
Las únicas que van montadas sobre ballestas.
Llegaron los modelos para 1918.
Pedid catálogos a
ENRIQUE LAURIN.—León

MÁQUINAS DE ESCRIBIR
Undewood, modelo 5.
Royal, modelo 10.
Royal, modelo 5.
Smith Premier, modelo 10.
Smith Bros, modelo 5.
Remimgton, modelo 10.
Con toda garantía y precios baratísimos, Casa ELADIO SANTOS, Alfonso XIII, 18.

Practicante En el Hospital de San Antonio Abad de esta Ciudad, se halla vacante la plaza de 2.º Practicante con el sueldo anual de 1.200 pesetas.
Los que aspiren a ella la solicitarán del Sr. Administrador del Establecimiento antes del 20 del presente mes de Agosto, acompañando a la solicitud relación de méritos y servicios.

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca.===PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Julio: *322* y *1460*.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.=Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, *D. Manuel Benito Jimeno*, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: *calle de Bayón, núm. 3* (frente al Banco de España).

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5
DESPACHO: CARDILES, 5
— LEON —

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurodos	» 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	» 74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas lvi talicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES	VINOS	SIDRAS
Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribados de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevimbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio. Sidra champagne Vereterra

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

La famosa canzonetista

CONCHITA ULÍA

Ha impresionado exclusivamente en «*Discos DOBLES* de Aguja» de la Gran Marca Españo'a

FADAS

«LA MARAVILLA DE LA FONOGRAFÍA»
(Marca registrada)

de precio ÚNICO **6** Pesetas DISCO

Sus mejores CREACIONES, como:

"Mala Entraña„

"Fado CONCHITA" & "Marinero"

"Maja Aristocrática" etc.

La gentil «estrella», al honrar nuestra marca, testimonia, interpretando el sentir del público, *la predilección general bien justificada*, que nuestra marca rápidamente tiene alcanzada.—Solicite usted hoy mismo dichas NOVEDADES a nuestros Agentes

FADAS, S. A. Barcelona

(Catálogos y SUPLEMENTOS, gratis)

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfrídicas, radio-activas. *(V. guía oficial)*.

Sin rival en España para las enfermedades: *Reumatismo, artritismo, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc.*, usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pídanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc